EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 24 ABRIL DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19–Imprenta, 1* | NÚM 10658

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 20 de Abril de 1889

Después de dos días generalmente consagrados á la oración, poco puedo decir á Vd. que envuelva algún interés. Todo se halla en calma; la política duerme, y no hay noticias ni aun del extranjero.

La semana Santa en Madrid no ofrece circunstancia alguna digna de mención. Ni procesiones, ni monumentos, ni iglesias, tienen caracter alguno extraordinario. Todo en este punto es modesto y aun raquítico.

Una cosa verdaderamente notable existe sin embargo desde el corriente año: el grandioso templo de San Francisco que después de restaurado convenientemente à costa de los fondos de la Obra Pia de España en Roma ha resultado una obra Artística de primer orden. No voy á entrar en su exámen porque esta tarea requiere mayor detención y pluma mejor cortada que la mía, pero sí diré que el efecto que produce à quien penetra en la magnífica iglesia por primera vez es imponente.

Quizá no resulta todo lo religioso que debiera ser el templo; quizà tenga más de magnificencia de corte que de expresiòn mística; acaso parezca más la dependencia de un palacio ó de un Museo que la casa del Señor; pero es rico y artístico, y el caracter especial del templo disculpa algo, si no justifica, su aspecto.

Grande, amplio, hermoso, por todas partes lleno de oro, pinturas y tallados, forma el templo lo que pudiéramos llamar un Museo religioso moderno. Los cuadros, los retablos, las puertas, los adornos, los púlpitos y hasta las conchas que constituyen las pilas del agua bendita, son obras en cuya confecciòn han intervenido los más notables artistas españoles que residen en Madrid.

Resulta, pues, un gran templo dependiente del Gobierno, para las grandes solemnidades oficiales, y al cual se puede llevar sin temor á comparaciones á los extranjeros que vengan á nuestro país.

San Francisco el Grande ha sido siempre una de las estaciones preferidas por el pùblico católico en Jueves Santo, à pesar de su apartamiento del centro de Madrid; pero este año la concurrencia ha sido mayor si cabe, aprovechando la ocasión los que aún no habían visitado la iglesia restaurada para admirar los primores ya cantados por cronistas y periòdicos. No lo han conseguido ciertamente, porque la contemplación de tantas bellezas requiere un espacio y casi una soledad incompatibles con la solemnidad del día y con los austeros cultos de esta época del año.

* * *

El ingreso del Sr. Benot en la Academia española ha sido un verdadero acontecimiento que debo registrar en estas columnas. El pùblico era tan numeroso que no todo él tuvo acceso al gran salón de la Academia.

¿Qué es hablar? fué el tema desarrollado de un modo admirable por el nuevo Académico. A las primeras de cambio, después de los bellísimos párrafos de introducción, contestaba el Sr. Benot: «Hablar es sacar à las palabras de su generalidad *limitando* con otras palabras su extensión. Así dos líneas, al cortarse, determinan un punto en la inmensidad del espacio.»

Por esta que puedo llamar definición juzgarán los lectores de la forma y el fondo del discurso del nuevo Académico que ha sido recibido con general aplauso en los centros literarios.

Hablar es un hecho práctico, aunque portentoso, y en lo práctico no cabe ninguna complicaciòn. Veamos los gráficos ejemplos que puso el Sr. Benot:

«Pocos elementos constituyen la idea de *casa*. Si el hombre ha de ponerse á cubierto de las intemperies, necesita techo que lo resguarde; este techo ha de estar sostenido por pilares ó paredes, y á mayor elevación que la estatura humana, para que los habitantes puedan moverse facilmente por debajo, en pie y sin agobiarse; han de entrar en la casa aire y luz, y, al efecto, se necesitan ventanas y balcones; los habitantés tendrán que entrar y salir, luego habrá que disponer puertas, escleras, etc , etc. Estos pocos elementos son lo verdaderamente *esencial*, y siempre resultarán *accidentes* de tan sencillas nociones el que los techos sean horizontales y de ladrillos planos, como las azoteas de los países mridionales en que no nieva, ó de forma piramidal y de tejas ó pizarras, como en los países fríos donde la nieve puede acumularse sobre los edificios en masas de gran peso; y es accidental también el que las paredes y pilares sean de ladrillo ó de madera, ó de piedra, ó de hierro; en una palabra, es accidental y acomodaticio á las circunstancias cuanto hace que una casa determinada sea un edificio individual.

»Y esto pasa en todo; una idea sencillísima suele ser su base; un portento de pormenores su idividualidad.

»¿Qué es una *locomotora?* Un aparato muy pesado para que por su extraorinaria gravedad muerdan las ruedas en los carriles férreos; de mucha superficie tubular expuesta al caldeo para que la vaporización sea considerable; el vapor después de mover los émbolos ha de salir por la chimenea en chorros vigorosos para que haya un tiro enérgico en el hogar, y, por último, ha de existir un mecanismo adecuado que dé á las ruedas movimiento circular continuo.

»Cuatro ideas únicamente son el fundamento de la locomotora, pero ¡qué inmensidad de pormenores!

»Lo mismo es el sistema del lenguaje.

»*¡Lo general determinado por lo general!*

»Pero, ¡cuánto hay que saber para penetrar en lo íntimo de cada singularidad elocutiva!»

Eduardo Benot ocupa hoy uno de los mas brillantes puestos de la literatura española y justo es que haya llegado á Academia donde su talento y sus especiales conocimientos pueden ser muy útiles para conservar el habla castellana.

Fué discípulo del célebre D. Alberto Lista, comenzó su brillante carrera por el periodismo; dedicóse mas tarde á las ciencias físico-químicas y á los estudios filológicos, y escribió multitud de obras, entre las cuales pueden citarse. *Errores en materias de educación.—Exámen crítico de la acentuación castellana.*—Gramática general.—Grámaticas francesas, italiana, inglesa y alemana.—Cuadros sinópticos sobre psicología, crítica, metodología y dialéctica.—*Apuntes sobre los casos y las oraciones.—Temas varios sobre los problemas de las ciencias naturales.—Aritmética general.—Errores en matemáticas.—Estudios sobre Shakespeare*, etc. etc.

Contestó al nuevo Académico el Sr. Balaguer.

* * *

El Gobierno ha resuelto el concurso del Teatro Real de la manera que anuncié á V., considerando la mejor la proposición del Sr. Conde de Michelena, actual empresario.

No se necesitaba ciertamente mucha perspicacia para comprender la ventaja, pero como no estamos muy acostumbrados á las pruebas de justicia y equidad del Gobierno en asuntos de esta clase, la verdad es que ha causado buen efecto la resolución y por ella felicita generalmente el pùblico al ministro de Fomento Sr. Conde de Xiquena y al Consejo entero.

Algunos periódicos han publicado estos dias recuerdos de las temporadas del teatro Real desde su inauguración, y de esos apuntes resulta que las que han estado á cargo del Sr. Conde de Michelena han sido las primeras que han terminado sin fracaso alguno. Apuros, vicisitudes, quiebras, de todo habían tenido las empresas de los señores Rotaldo, Solera, Urries,, Bagier, Caballero Velasco, y Rovira.

Solo el Sr. Robles que cumplió todos sus compromisos merced á la protección del Gobierno y á las subvenciónes que se le concedieron, después de pagar nada por el teatro, y el Sr. Michelena que ha tenido que pagar un arriendo importante, han llevado á feliz término sus empresas. Este último era un gran precedente, y el Gobierno ha debido tenerlo en cuenta.

A resultados tan favorables ha contribuido sin duda alguda la dirección inteligente del Sr. Michelena, pero tambien en gran parte la Administración no menos inteligente y experimentada del Contador señor Ferrer que lo fué en tiempo del Sr. Robles, y á quien el actual empresario buscó impulsado por el nombbre y fama de que su nombre estaba revestido. Un deber de justicia me obliga á esta mención, ya que se presenta oportunidad para ello.

* * *

Decididamente el Ministro de Marina se encierra en la intransigencia mas impenetrable en la cuestión de economías y escudándose con la necesidad de no desatender los servicios y de seguir las inspiraciones de los Almirantes del Consejo de Gobierno de la Armada, se niega en redondo à toda reducciòn, y solo ofrece á la voracidad del Sr. Ministro de Hacienda unos cuantos miles de duros que ni siquiera llegan à un millon de reales. (1)

Esto ha producido penosa impresiòn en todos los círculos, y el Consejo de ministros ha tenido que reflejar la opinión general, pero sin conseguirse resultado alguno. Y para no poner de nuevo en relieve las intransigencias de la marina acordò el Consejo que los Ministros de Hacienda y de Marina se entiendan si pueden particularmente en este asunto para ver de conseguir alguna reducciòn la hagan sin llevarla al Consejo.

Estas intransigencias han de perjudicar á la marina misma, sino ahora, con el tiempo. No son nuevas, pero cada vez que se repiten causan un efecto tanto mas deplorable para los marinos, cuanto que su departamento es el que pudiera hacer mayores economías sin peligros para la pátria.

El Ministro de la Guerra ha reducido en resumen su presupuestos 7 1[2 millones de pesetas, cantidad verdaderamente notable si se tienen en cuenta las grandes necesidades del ejército.

El Ministro de Gracia y Justicia suprimirá veinte audiencias de lo Criminal.

* * *

Del submarino *Peral* no hay mas noticias sino la de la próxima llegada de la bovina que remite de Lóndres el Sr. García Gutierrez. Este llegarà algunos dias después, porque se detiene algo para traerse otra bovina de repuesto que se está construyendo.

* * *

Los teatros han terminado sus temporadas de invierno y mañana empiezan las pequeñas y poco importantes de primavera.

Continúa dominando en toda la línea la opereta y la llamada zarzuela cómica, por no decir la parodia y la caricatura.

¡Pobre teatro Español!

M SOLOGUREN.

(1) Nuestro corresponsal telegráfico nos comunica hoy que por fin ha sido ultimado el presupuesto de Marina, con un millón y medio de economías. (N de la R.)

EL CONGRESO CATÓLICO DE MADRID

Para que nuestros lectores tengan una idea exacta de lo que es esta importe Asamblea, que hoy se inaugura en la capital de nuestro Reino, vamos á transcribir unos párrafos de *El Movimiento Católico*, órgano oficial del Congreso, que la desenvuelven magistralmente.

Dice así nuestro colega:

«Y, ¿qué es un Congreso católico? ¿Es algo como un Concilio nacional? ¿Es un Sínodo? ¿Es una asamblea mixta de clérigos y seglares cuyas decisiones obligan en conciencia á los individuos que las aceptan? ¿Es un Parlamento en que se discuten puntos de doctrina y de conducta, y se forman partidos y fracciones, y hay una oposión que à todo se opone, y una mayoría que todo lo aprueba?

»Un Congreso católico no es un Concilio nacional, ni un Sinodo, porque si bien los Obispos y sacerdotes eminentes suelen presidir ó tomar parte en las tareas de los Congresos, el elemento seglar es el que en ellos predomina siempre, y claro es que, dominando este elemento, no han de dilucidarse puntos de doctrina, ni han de tomarse resoluciones que no sean de aplicación práctica de los principios y enseñanzas de la Iglesia, ya sabidos y admitidos por todos; de aquí se deduce que, en efecto, esas asambleas suelen ser mixtas de clérigos y seglares, pero que no tienen autoridad ninguna para imponer como obligación de conciencia las decisiones que acuerden. Sin duda alguna, estas decisiones son buenas: todas profundamente cristianas, socialmente útiles é individualmente provechosas; mas no hay voto ni juramento que ligue á los miembros del Congreso á cumplirlas, y pueden éstos, por lo tanto, contribuir ó no á la creación ó sostenimiento de las obras de la asamblea, sin el menor escrúpulo de conciencia.

»Tampoco se rozan lo más mínimo con los Parlamentos antiguos y modernos. No hay partidos, ni fracciones, ni mayorías, ni minorías, ni debates tumultuosos, ni votos de censura á la presidencia, ni triunfos ni derrotas de nadie. Publicamente no se discute nada; se pronuncian los discursos que corresponden á las tesis acordadas, y se consigna la resolución del Congreso, cuando haya de haberla, sobre la materia de que se ha tratado. Los debates, siempre corteses y caritativos, se tienen en el seno de las comisiones, donde cada cual expone libremente su opinión ó hace gala de su iniciativa, á fin de llegar por el camino más corto y más seguro al objeto piadoso, social, científico, económico ó artístico que se haya puesto en tela de juicio. En una palabra: los Congresos católicos son asambleas de fieles distinguidos que, bajo la presidencia y dirección de los Prelados y con el concurso de sacerdotes ilustres, se constituyen en un lugar determinado para sumar las fuerzas de su inteligencia, de su saber, de su piedad y de su celo por la Iglesia, à fin de aplicar las doctrinas católicas á todos los òrdenes de la vida humana, ya fundando obras apropiadas á las necesidades y circunstancias del tiempo en que vivimos, ya protegiendo las existentes, ya conviniendo en la conducta que todos debemos seguir en nuestras luchas con el espíritu del mal.»

Aquí puede añadirse que la idea iniciada por el sabio Obispo de Madrid-Alcalá empieza á realizarse, asegurando un éxito completo, al cual ha contribuído no poco la Diócesis de Mallorca con el sin número de socios que de la misma se han adherido al Congreso.

EL NUEVO SUMARIO

del crímen de la calle de Fuencarral

El proceso Nieto-Blay

La Correspondeucia se hace eco, con reservas, del rumor de que se había dictado auto de procesamiento contra los Señores Nieto y Merello en la causa que se sigue contra D. Argimiro Blay por supuesto delito de tentativa de estafa.

El Pipe

En el penal de Ocaña exíste un sentenciado apodado el *Pipe*, el cual ha dirigido al Juzgado una carta diciendo que conocía á Dolcres y à Higinia, y que acaso pudiera dar luz en el proceso.

Avelina Cavero

El Gobernador de Palencia ha telegrafiado al juez especial Sr. Gil Muñoz, manifestándole que Avelina Cavero, aquella joven á quien buscó en Madrid por haber tenido como sirviente á Dolores Avila, se encuentra en aquella capital.

Avelina Cavero serà llamada como testigo para declarar en el juicio oral.

En busca del Jaquete

Se ha averiguado, según un periódico, que el *Jaquete*, que acompañaba á *Pico* por la calle de los Reyes, y al que propusieron el robo la Higinia y la Dolores, se dirigió à Barcelona, cuando logró escaparse de Madrid, acompañado de una mujer.

De Madrid se pidió su detención al Gobernador civil, y la policía catalana se enterò de que había salido para Valencia; telegrafióse á aquella ciudad., y se ha sabido que tambien ha dejado la capital del Turia para ir à Sevilla, adonde se ha pedido su captura.

Medero

El Imparcial dice que à consecuencia de una denuncia presentada al Juzgado por el director de un periódico, había sido detenido Evaristo Medero.

El juicio oral

Acerca de la tramitación á que ha de sujetarse lo actuado en la sumaria informaciòn suplementaria cuando se reanude el juicio oral consigna un periòdico las siguientes opiniones:

Hay quien supone que lo procedente es la continnación del juicio el dia 24 señalado por la Sala, con las pruebas que ùnicamente han sido presentadas y admitidas, considerando las diligencias de la sumaria información suplementaria como mera prueba documental que deberà unirse al proceso, tal cual se encuentra al presente.

Esta opinión, sin embargo, es combatida rudamente por los que sostienen que, dada la índole del nuevo procedimiento,

que descansa en la oralidad y publicidad, para que las declaraciones prestadas en la información suplementaria tengan verdadero valor y eficacia legal, deben reproducirse en el acto del juicio oral, compareciendo los testigos ante la Sala, ratificando allí su anterior declaración, de modo que el tribunal puede apreciar directamente por la forma de presentarla, ei mayor ò menor crédito que pueda merecer el testigo.

Otra tercera opinión es la de los que afirman que existe un medio sencillo para que los debates del juicio oral continúen el dia 24, y sin embargo puedan practicarse las nuevas pruebas que interesen las partes, en vista del resultado de la información suplementaria, así como el de que sea posible el reproducir ésta en lo que sea susceptible de reproducciòn.

Consiste este medio en que, continuando el juicio el dia señalado por la Sala, haga el tribunal uso de la facultgd que le concede el número 2.° del art. 729 de la ley de Enjuicimiento criminal, admitiendo las pruebas que estime pertinentes, entre las que pueden figurar las practicadas en la información suplementaria y las que indiquen las partes, ante la contingencia de una modificación de las conclusiones provisionales después de terminado el período probatorio del juicio.

Esta opinión parece la más conforme con el espíritu general de la ley y los principios que rigen actualmente el Enjuiciamiento criminal.

En la ley vigente sòlo se dice en el art. 748 (capítulo V, que trata de la suspensión del juicio) que en los autos de suspensión que se dicten se fijará el tiempo de suspensión si fuere posible y *se determinará lo que corresponda para la continuación del juicio.*

El art. 749 autoriza al tribunal para dejar sin efecto la parte del juicio oral celebrada; pero es seguro que no se aplicará esta disposiciòn en el caso presente.

Nieto y Merello procesados

Se ha confirmado la noticia de que el juez Sr. Saavedra decretó el procesamiento del sastre señor Nieto y de Merello.

Dice un colega que se les ha exigido como fianza personal para no ingresar en la Cárcel 1.000 pesetas, que debían hacer efectivas en la Caja de Depósitos anteayer lunes.

Gregoria Parejo

Acerca de esta testigo, que ha heredado la admiración que hace algunos meses manifestaban los periódicos de la sección popular al sastre Nieto, dice *El País* lo siguiente:

«Ayer tarde estuvo en un establecimiento oficial una persona que ejerce cerca de Gregoria Parejo gran influencia.

»La persona aludida conferenció largo rato con otra que estos días se ha movido mucho, y cuyos servicios han sido cantados por la prensa sensata, á pesar de haberse equivocado con bastante frecuencia.

»¿Estará relacionada esta entrevista con una nueva declaración de la Gregoria Parejo?»

La defensa de Varela

En *El Globo* hallamos las siguientes indicaciones sobre los testimonios propuestos por el señor Rojo Arias en su último escrito:

«Hace días, y al dar cuenta del escrito presentado al Juzgado por el Sr. Rojo Arias, dijimos que eu él se pedía la comparecencia de varios testigos, en su mayoría empleados y reclusos del presidio de Alcalá.

»Los fundamentos en que el defensor de Vázquez Varela basaba su petición están consignados en el escrito, y, segùn parece, son averiguaciones hechas dentro de aquel correccional cerca de algunos de los presidiarios que en él extinguen condena.

»Los testigos cuya comparecencia se pedía irán al juicio oral cuando se practique la prueba propuesta por el defensor de Vázquez Varela, y posible es que sus declaraciones entrañen grandísimo interés y sean un paso decisivo en el camino del completo esclarecimiento del crímen.»

NOTICIAS

Ha publicado ya la *Gaceta* el Real decreto aprobando el reglamento para cumplir lo dispuesto en la ley que determina se satisfagan en metálico las ventas de fincas y pensiones de censos que ántes se pagaban en frutos ò especies.

—

Afirma resueltamente un diario de Madrid que S. M. la reina no irá á Cádiz esta primavera, como se ha dicho á algunos periódicos de provincias y como dijimos hace algunos días.

—

El verano pasado se cometiò en Vinaroz un crimen horrible; un hijo asesinó á su madre. La Audiencia de lo criminal de San Mateo condenó al parricida á la pena de cadena perpètua.

Nadie se acordaba ya de aquel sangriento hecho, pero ahora parece que el asesino ha escrito desde Ceuta, en donde está extinguiendo la condena, una carta á un hermano de su madre, y en ella indica que no fué sólo él el matador, sino que le ayudó uno de sus hermanos y un criado de la casa.

—

La reina y los pobres

La comida que dió el Jueves Santo Su Majestad la reina á los pobres, se compone de los siguientes platos:

Salmòn—mero—congrio con arroz—empanada de sardina—merluza frita—empanada de anguila—bacalao frito—tortilla de escabeche — lenguado frito — salmonetes asados—besugo en escabeche—ostras escabechadas —alcachofas rellenas — torta ojaldre—arroz con leche—un queso de bola— aceitunas— cidrados— camuesas— limas— naranjas— limones— nueces— orejones— avellanas— ciruelas pasas— almendras—pasas—higos—anises.

El servicio fué: un plato—una servilleta —una libreta—un cubierto de boj con un cuchillo—una jarra con media arroba de vino—una copa para agua—otra para vino —un salero y un cesto grande para colocar la comida despues de la ceremonia.

—

Un despacho de Londres anuncia que Mr. Parnell reclama al *Times* por daños y perjuicios 100000 libras esterlinas, ò sea 10 millones de reales próximamente.

Ahí es nada.

—

Correo de Menorca

Nos telegrafió anteayer nuestro corresponsal en Mahón que había sido denunciado *El Bien Público* del sábado por un artículo titulado *Arbitrariedad* y por un suelto.

Hemos leido los escritos de referencia y no atinamos en qué pueda fundarse la determinación del denunciador Sr. Lon Albareda.

El primero de dichos escritos se refiere —con reserva de rectificar caso de no ser ciertos los informes recibidos,—à una detenciòn arbitraria que se dice cometida por dicho Sr. Delegado: y el segundo á falta de respeto que un cabo de seguridad cometió en el templo no queriendo descubrirse.

¿No son ciertos los hechos? pues obligar al periódico á que rectifique.

¿Son ciertos? Está en su lugar el periódico denunciàndolos y censurándolos, pues no ha de creerse el Sr. Lon Albareda màs infalible que el Papa y por lo tanto invulnerable.

Seguimos creyendo que los tribunales de justicia, con la rectitud que les distingue absolverán al denunciado, mientras no resulte cosa alguna que nosotros no hemos sabido ver en los escritos.

***

En varios puntos de la Isla cayeron la semana anterior copiosas lluvias acompañadas de pedrisco, mayormente en el término de Mercadal, debiéndose notar que en otros puntos no cayera ni una gota de agua.

***

Segun dice un colega mahonés el activo y celoso Ingeniero gefe de estas islas se propone en breve hacer los estudios para el dragado del puerto de Ciudadela; para las prolongaciones de la carretera de Mahón á Ciudadela hasta los andenes del puerto de Mahón, y de la misma hasta los andenes del puerto de Ciudadela; y para la carretera de Mahón á San Clemente hasta Cala-Emporter.

—

Cada loco con su tema

Un vecino de Cádiz, muy conocido en aquella ciudad por sus aficiones cinegéticas, ha regalado al insigne marino señor Peral la cabeza disecada de uno de los jabalíes que le han herido darante su accidentada vida de cazador.

El donante teníala en tanta estima que, segun espresion suya, no la hubiera dado ni à San Huberto.

El Sr. Peral ha escrito al cazador manifestándole su gratitud en carta que éste conserva y aprecia en más que una ejecutoria de matador de leones.

—

Una noticia de alarma para el vecindario de Borja publica un periódico local.

La històrica ciudad está amenazada por un enorme peñasco. De caer, aplastaría la calle de San Jaime.

Por las autoridades se han tomado algunas disposiciones.

—

En Eibar debe haberse celebrado una apuesta entre dos individuos, consistente en ver quien levantaba una piedra de 20 arrobas de peso.

La apuesta había sido prohibida por el gobernador.

—

Dícese que en el baile que se dará en Nueva-York el 30 del corriente para celebrar el centenario de la promulgación de la Constitución norte-americana, baile à que asistirà el Presidente Harrison, se bailará un rigodón en que tomarán parte 64 personas, descendientes todas de las que asistieron al baile dado en 30 de Abril de 1789, à raíz del suceso cuyo centenario se celebra ahora.

—

En Turín va à efectuarse un concurso universal de prestidigitación, el primero que se conoce de su clase.

Aquí de los *ratas.*

Es seguro que ganarían el primer premio.

—

Del Interior

En Buger parece sigue la viruela, pues el viérnes de la semana anterior murió un hombre á consecuencia de dicha enfermedad.

***

La llovizna de anteayer parece fué general en toda la isla. En ello están acordes las noticias que tenemos de distintos puntos.

—

El catolicismo en China

Noticias de Manila participan que los tres vicariatos de dominicos españoles del Tonkin comprenden ya 217000 individuos católicos, agrupados, con uno ó dos misioneros cada uno.

Los cristianos que se dedican à bautizar los niños moribundos ò enfermos de aquellas regiones son 4000, siendo de estos los bautizados en cada año 60000.

—

Con destino á los los viveros establecidos en Bayona de Galicia se han importado en estos últimos dias de cuaresma del vecino reino de Portugal 7000 langostas vivas.

—

Un timo original:

En Jaen caminaba distraidamente un pobre anciano que regresaba de haber vendido una carga de espárragos, y un indivíduo abrazòle con efusión llamándole su tio, y como el anciano no tiene tal sobrino, protestó. Se alejó el improvisado sujeto, y cuando el anciano metió mano al bolsillo, se encontró que 15 pesetas 20 céntimos, importe de la venta, se habían ido en pos de su *sobrino.*

El anciano lloraba amargamente al verse víctima del timo que le privaba de su sustento.

—

El colmo de la paciencia

Leemos en un colega:

«¿Saben nuestros lectores cuántos minutos van trascurridos desde la venida de Jesucristo al mundo hasta el 31 de diciembre de 1888?

»Seguramente no los habrán calculado. Pero en Munich, donde se consume mucha cerveza y mucha paciencia, y donde la gente tiene más flema que la de por acá, ha habido un desocupado que ha averiguado lo siguiente:

»1888 años, de 365 dias cada uno, suman 689120 dias: añadiendo 460, correspondientes á los 460 años bisiestos, la cifra se eleva á 689580 dias: multiplicando á su vez este número por 24, da 16.549.920 horas, y multiplicando á su vez este número por 60, da 992.995.200 minutos.

»Al concluir el año 1888 faltaban todavía siete millones tres mil ochocientos minutos para completar los 1000 millones.

»Los 1000 millones de minutos quedarán completos el 28 de abril de 1992, à las diez y cuarenta de la noche.»

CRONICA LOCAL

En aguas de la *Porrasa* ha aparecido un cadáver en estado de descomposición.

Por el Juzgado municipal de Calviá se instruyen las oportunas diligencias para identificar aquel y venir en conocimiento de si es alguno de los infelices pescadores que sucumbieron la noche del 26 de Marzo.

—

Ayer fondeó en nuestro puerto la escampavía *Pez*, procedente de Menorca, convoyando la tartana francesa *Patrie*, que fué apresada en aquellas aguas, con 73 bultos tabaco y tripulantes.

—

De la Catedral é iglesias parroquiales, escepción de San Jaime por haberse efectuado el dia anterior, salió ayer mañana en procesión el Viático con objeto de que los enfermos de las distintas feligresías cumplieran el precepto pascual.

Al acto de Santa Cruz concurrió la música militar; y la procesión recorrió igualmente el Arrabal que forma parte de aquella parroquia.

—

A las ocho ha llegado esta mañana el vapor *Mallorca* conduciendo 318 pasajeroa—reclutas con licencia ilimitada en su mayoría—y efectos.

Ha traido tambien correspondencia.

—

Del vapor-correo de Alicante se sabe que no vendrá hoy pues á causa del temporal que reinaba en aquellas aguas no emprendió ayer la marcha para estas islas.

—

Las cantidades recogidas por la comisión de vecinos del Arrabal han sido repartidas entre las familias de los pescadores náufragos, en la siguiente forma:

Una viuda de 40 años en cinta, con seis hijos, el mayor de 14 años. Pesetas 311'27.

Cuatro huérfanos que no tienen madre, dos varones y dos hembras, una de ellas paralítica del brazo derecho. Ptas. 233'97.

Una viuda de 45 años con tres hijos, dos varones y una hembra, uno de los primeros inútil. Ptas. 208'01.

Una viuda de 68 años que tiene acogida una sobrina huérfana de padre y madre. Ptas. 156'38.

Una viuda de 64 años con una hija menor, de salud muy quebrantada. Ptas. 130'57.

Un padre necesitado y una tia que tenía acogido al náufrago desde la edad de 15 meses. Ptas. 156'38.

Una viuda de 36 años con dos criaturas pequeñas. Ptas. 156'38.

Una viuda con un hijo de 23 años. Ptas. 78'95.

Total pesetas 1431'90.

—

Se ha recibido en la secretaría del Gobierno civil, para entregarlo al interesado, el título de Dr. en Medicina y Cirujía, expedido á favor de D. José Comellas y Fulca, procedente de la Universidad central.

—

Para poder apreciar la importancia del servicio telefónico que se està estableciendo, baste saber que se ha hecho un ensayo de comunicación entre la Central y el Teatro, y entre éste y uno de los abonados, habiendo producido tan escelente resultado que han podido apreciarse hasta los menores detalles de la ópera puesta en escena el domingo y lúnes últimos, con más las manifestaciones de agrado del público y el rumor que se produce al caer el telón.

Este resultado al par que evidencia las escelencias del servicio telefónico, acusa el esmero de la instalación.

—

El domingo salió para Madrid con objeto de asistir al Congreso Católico que hoy comienza sus sesiones, el Maestrescuela de nuestra Catedral don Tomás Rullán.

—

Un colega da cuenta de lamentables sucesos que ocurrieron el domingo en el caserío de *Son Sardina*, á causa de que los agentes de la autoridad no tuvieron energía ni buen acuerdo para detener á un energúmeno alcoholizado que la emprendió á palos con su mujer y con otras y otros vecinos, causando en el barrio el consiguiente trastorno.

Parece que al huir de él su mujer, logró encerrarle en su casa; y allí destrozó cuanto tuvo á mano, causándose con un vidrio la cortadura de un arteria en la muñeca de la derecha; y no obstante de desangrarse siguió en su vandálica operación, lanzándose á la calle donde causó el trastorno que llevamos indicado.

Cesó cuando, debilitado por el alcohol y la pérdida de sangre, cayó desfallecido; en cuyo estado se le prodigaron los auxilios que su estado requeria, no sin tener que lamentar el que algunas personas que se vieron atacadas por él, se encuentren enfermas del susto que les diera.

—

Una vecina de la calle del Socorro arrojó á la puerta de la casa de otra una botella de tinta, á causa, según

se dice, de enemistades personales entre ambas.

¿Qué se propondría?

Hay quien dice que no era ensuciarle el portal y la escalera, sino que la tinta produjese el efecto que la superstición le supone.

Y así debe ser puesto que la vecina sobre que se hacía la prueba, se accidentó de modo que fué preciso auxiliarla, tardando algun tiempo en tranquilizarse.

¡Lo que puede la ignorancia!

Despues de pasar algunos dias en esta isla, ayer tarde salió para Barcelona el distinguido jurisconsulto catalan D. Javier Tort y Martorell.

ESPECTÁCULOS

Ni en el Teatro principal ni el Circo hubo ayer noche función.

En el primero ya se sabía anticipadamente, pues, además de la necesidad de dar un dia de descanso á la señora Ferni, tenia que ensayarse para hoy *Un ballo in maschera*.

En el segundo, el público se llevó el chasco más cumplido, pues á la hora de empezar y cuando habíanse despachado casi todas las localidades, se fijó un cartelillo en la taquilla participando que por indisposición de un artista se suspendía la función.

Y como los artistas protestaran de ese anuncia porque todos, buenos y sanos estaban allí dispuestos á empezar, hubo de enterarse el público de la verdad; esto es, de que no habia otra indisposición que la de no haber cumplido la empresa sus compromisos con la compañía del Gas, y ésta había cerrado los contadores.

El hecho fué objeto de muchos comentarios y hasta se hicieron suposiciones poco favorables á la formalidad de la empresa, de las cuales no queremos hacernos eco por considerarlas gratuitas aun cuando tengan su lado verosimil.

El público se retiró disgustado del *espectáculo* estraordinario para el que no estaba preparado.

El Jefe de policía citó para ante el Sr. Gobernador al empresario y se dijo mas tarde que éste había sido multado.

***

La Empresa del Principal nos comunica que se ha propuesto poner en escena en las veinte representaciones para los cuales abrió abono, diez obras diferentes, en vez de las seis que se anunciaron.

Estos dias de Pascuas han podido verse los escaparates de los principales comercios de modas y novedades, convertidos en verdadera exposición de los géneros de que se hallan provistos para primavera y verano.

La tienda del Sr. Montaner en la calle del Sindicato, la de la *Azucena* y Boix y Matas de la de Juanot Colom, la de Losada y Barnils en la de Brosa y la de Vila y Casasnovas en la de San Nicolás, hicieron verdadero alarde de mucho y bueno.

Es una segunda tentación que después de la féria de Ramos se presenta á las familias; con la sola diferencia de que ahora la exigencia es mayor y no admite escusas.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, los días 19, 20, 21 y 22.

Cerdosas 25, Lanares 547, Vacunas 28.

Total 620; que dieron una recaudación de 176'90 pesetas.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la *Lotería Alemana*, de Hamburgo, que publica la importante casa banquera J. Dammann, establecida en dicha ciudad.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3461, correspondiente al 7 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular Sanidad dictando reglas para la recepción de cuernos considerados como género contumaz procedentes de varios puntos de América.

Real órden señalando los casos en que los ayuntamientos pueden arbitrar recursos estraordinarios para cubrir el déficit de sus presupuestos.

Circular encareciendo la captura de un preso que se fugó de la càrcel de Vielda.

Cuadro de precios medios que alcanzaron los artículos de consumo durante el mes de Febrero.

Comisión provincial—Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos por los pueblos.

Ayuntamientos.—El de Bañalbufar publica cuenta del tercer trimestre del corriente ejercicio.

Juzgados.—El de la Lonja vende casa sita en la plaza de la Constitución.

El de Manacor vende finca denominada *El Pont d' en Taulerá.*

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica edicto sobre inscripción de una finca señalada con el n.º 3 de la calle 13 de Arrabal.

Caja de Utramar.—Relación de licenciados de quienes se han recibido ajustes rectificados y definitivos.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Marcos Evangelista.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En la Concepción (Arrabal) donde han empezado las cuarenta horas, se rezará el Santo Rosario, después habrá sermón y en seguida la reserva.

En San Jaime, se practicará la devoción de la Agonía del Redentor.

Mañana 25.

En la iglesia de la Concepción (Arrabal), continuan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 23.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Andraitx, baladra Magarita, de 44 ton., pat. Jaime Bosch, con 6 mar. y efectos.

De Barcelona, polacra goleta Juanita, de 99 ton., pat. Guillermo Compañy, con 5 mar. y cereales.

De Barcelona, pailebot La Paz, de 75 ton., pat. Bernardo Albertí, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Aguilas, balandra San Francisco, de 49 ton., p. Onofre Bosch, con 6 m. y carbón.

Para Tarragona laud Miguelito, de 24 t., pat. Juan Llodra con 4 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 25 mar., 54 pas., valija y efectos.

Para Sevilla, polacra goleta Francolí, de 72 ton, p. Migel Darder, con 6 m. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 23 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nebulosa; horizonte con densa niebla por todo el círculo; viento O. débil y la mar rizada de fuera.

A las doce: atmósfera, horizonte y mar, como al amanecer. Viento S. flojo.

ENTRADAS.

Una polacra goleta, un pailebot, una balandra y una tartana francesa.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Lulio* y *Cabrera* y un pailebot.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmòsfera nublada y lloviznea por N. y N.E, horizonte como todo el día; viento N. muy débil y la mar tendida.

Queda à la vista por el S.S.O. la balandra salida hoy que navega con poco viento.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
PALMA.	
Crédito Balear	117'50
Cambio Mallorquín	82'25
Ferro-carriles de Mallorca	57'50
Alumbrado por Gas	126'00
Obligaciones de los F.C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	80'00
Bonos Municipales	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquina. Vapor	00'00
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior	76'95
4 p. % amortizable	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba	105'75
Banco de España	418'00
Tabacos	112'00
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	76'92
4 p. % perpetuo exterior	79'12
4 p. % amortizable	89'37
Billetes hipotecarios Cuba	105'75
Banco Hispano-Colonial	59'30
Ferro-carriles del Norte	88'35
PARÍS.	
4 p. % español	76'75
Panamá	57'50

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 23 á las 2 t.

La Gaceta publica movimiento del personal de la Magistratura.

Se han puesto de acuerdo los señores Rodriguez Arias y D. Venancio, respecto de las economías de Marina.

El Gobierno está resuelto á que se discutan en seguida los presupuestos y el proyecto de sufragio universal.

En Fomento se suprimirán las escedencias y comisiones.

Madrid 23 á las 2'15 t.

Desaparecen las dificultades que ofrecía la introducción de petróleo americano.

Se hacen comentarios sobre la visita que el general Martinez Campos ha hecho á la Reina.

Esceden de 1600 los inscriptos al Congreso Católico Nacional.

Madrid 23 à las 2'35 t.

Mañana regresará el Sr. Capdepón.

Asegúrase que los conservadores tienen el propósito de interpelar al Gobierno sobre abusos cometidos por las Diputaciones provinciales en los reconocimientos de quintas.

Se ha aplazado para Junio la provisión de catorce senadurías vacantes.

Madrid 23 à las 5'15 t.

Circulan rumores de que D. Venancio proyecta una emisión de Billetes hipotecarios, por valor de 400.000.000 de pesetas, con garantía de los montes públicos.

En un tren que conducia tropa, procedente de Cartagena, se promovió una reyerta que revistió caracteres de colición. Faltan detalles exactos.

Madrid 23 á las 5'45 t.

Se ha descubierto una conspiración contra el Czar de Rusia; como complicados han sido presos muchos oficiales de artillería.

Terremotos en Argelia, sin saberse fijamente el punto.

Boulanger marchará mañana á Lóndres.

Interior 76'95.

Madrid 23 á las 7 t.

El Gobierno ha resuelto que las sesiones se reanuden el lunes, en la precisión de aprobar definitivamente en la semana próxima el aplazamiento de las elecciones municipales.

Madrid 23 á les 7'15 n.

Han llegado los Obispos que deben asistir al Congreso Católico cuyas sesiones comenzarán mañana.

Los trenes del Norte llegan con gran retraso, á causa de la afluencia de viajeros.

Madrid 23 à las 7'25 n.

La cuestión entre algunos soldados en el tren de Cartagena se redujo únicamente á una riña, entre licenciados, sin importancia.

Se ha reunido el Centro técnico de la Marina para seguir estudiando economías.

Madrid 23 à las 10 n.

La Correspondencia niega rotundamente que D. Venancio proyecte empréstito alguno.

La Época lo afirma, é incita á aquel á exponer su pensamiento.

Desde 1.º de Mayo regirá el nuevo Código civil.

Ha quedado ultimado el presupuesto de Marina. Se hacen en él 1.500.000 pesetas de economías.

✝

D. JUAN BALLESTER Ê ISERN

Falleció el 19 del corriente

(E. P. D.)

Su familia, suplica à sus amigos y conocidos le encomiendan à Dios y asistan al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrará mañana 25 en la parroquial iglesia de San Nicolás desde las seis hasta las once inclusive, en lo cual recibirán gran especial favor.

COMANDANCIA DE MARINA

Continuación de la suscripción para los náufragos, en esta dependencia.

Suma anterior, 2120'46.—Por conducto del Director del Semanario Católico, 7.—Suma pesetas 2120'46.

Palma 23 de Abril de 1889.

GREMIO DE CONFITEROS

El síndico de dicho gremio avisa á los agremiantes, que quedan expuestas las listas del reparto en la calle de Vallori 6 bajo, de diez á doce de la mañana, desde el dia 24 al 27 del corriente; citando para el último dia la junta para el juicio de agravios, á las siete y media de la noche.

3—2

GREMIO DE FARMACÉUTICOS

Los síndicos y clasificadores del mismo convocan para el 25 del corriente á las tres y media de la tarde, en el local que ocupa el Colegio Médico-farmacéutico, para exponerles la lista de reparto, á efectos de reclamación.—Palma 19 Abril 1889.—El síndico, J. Sureda.

3—3

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Opera Italiana

Funcion para hoy miércoles 24 Abril 1889.

La ópera en 4 actos titulada:

UN BALLO IN MACHERA

Entrada general 1'00.—Paraiso 0'75

A las 8 y media.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela

Funcion para hoy miércoles 24 Abril 1889.

La zarzuela en un acto, titulada:

¡QUIEN FUERA LIBRE!

La zarzuela, denominada:

CHATEAU MARGAUX

El sainete lírico en un acto titulado:

CORO DE SEÑORAS

Entrada general 0'50 Ptas.—*A las* 8 y 1/2

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

TIENDA DE LAS MONJAS

DE

FEDERICO ALABERN

Estación de Primavera y Verano

SURTIDO COMPLETO ACABADO DE LLEGAR.

Rica y variada colección de cortes vestido lana con cenefas, lo último de la moda

Batistas algodón para vestidos, estampación de la Alsacia, que forman el traje mas elegante y fresco de verano, precio 6 reales cana.

Rusos algodón de París con dibujos esclusivos, última novedad, de 6, 8 y 10 reales cana.

Diagonales y muselinas caladas, fabricación expresa, á 8 reales cana.

En indianas y crepés esta casa no tiene rival.

La série de adornos y combinaciones es indescriptible.

En géneros de luto hay una escala incomparable de granadinas, armures rayados y lisos, velos religiosa lisos y con cenefas.

Gran surtido de lencería y géneros para matinés.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

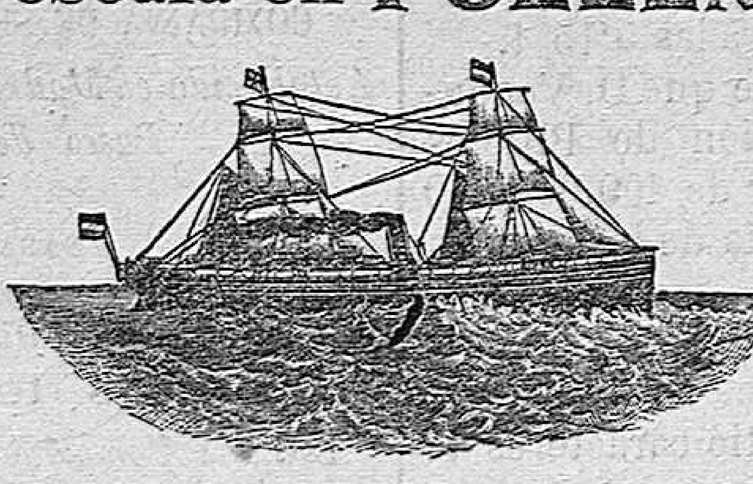
Jámás fingida Baratura

CALLE DE LAS MONJAS NÚM. 25.

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN

VIAJES REGULARES ENTRE CIUDADELA Y BARCELONA

Con escala en POLLENSA

EL VAPOR  Á HÉLICE

CIUDAD DE CIUDADELA

recientemente construido en los astilleros de Glascow clasificado 100 A. I. por el Lloyd y adquirido por esta Compañía, ha inaugurado sus viajes regulares desde Ciudadela á Barcelona con escala en Pollensa, saliendo el viernes 5 del corriente Abril de aquella ciudad.

Hasta nuevo aviso seguirá su itinerario y precios de pasaje continuados en el siguiente estado.

Salidas: de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa los viérnes á las 4 de la tarde; de Pollensa para Barceloda los viernes á las cuatro de la tarde: de Barcelona para Ciudadela con escala en Pollensa, los martes à las 4 de la tarde: y de Pollensa para Ciudadela, los miércoles á las ocho de la mañana.

	PRECIOS DE PASAJE			VIAJE REDONDO	
De Ciudadela á Barcelona y vi-ce-versa	1.ª clase	Ptas.	22	Ptas.	40
	2.ª »	»	17	»	30
	3.ª »	»	9	»	15
De Ciudadela á Pollensa y vice-versa	1.ª clase	Ptas.	10	Ptas.	18
	2.ª »	»	7	»	13
	3.ª »	»	5	»	8
De Pollensa á Barcelona y vi-ce-versa.	1.ª clase	Ptas.	15	Ptas.	27
	2.ª »	»	12	»	22
	3.ª »	»	7	»	13

Consignatarios
En Ciudadela D. Francisco Amengual y Pons.
En Barcelona D. Agustin M.ª Carrió Plaza Palacio 6.
En Pollensa D. Pedro A.º March.

NOTA. En los precios que anteceden no va comprendido el impuesto para el Tesoro del 15 por ciento el cual irá á cargo de los pasajeros.

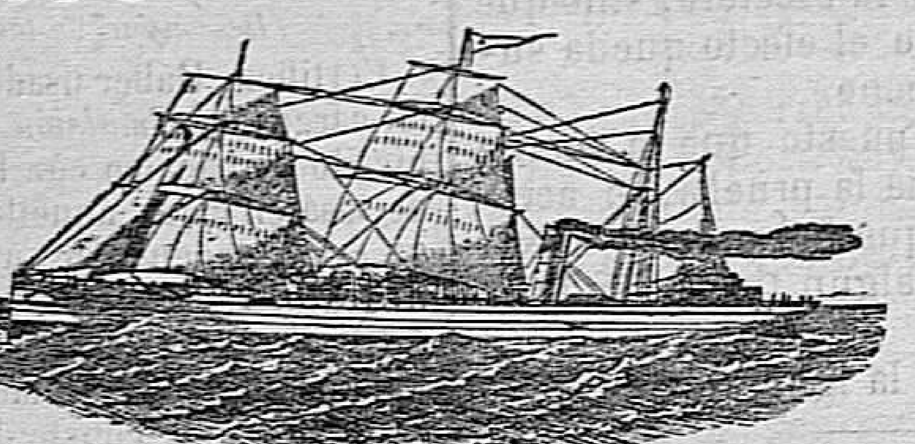
OTRA. En las llegadas del vapor de Barcelona á Pollensa, habrá carruajes que reunen escelentes condiciones para la conduccion de pasajeros á dicho pueblo y á La Puebla á los precios siguientes:

Del puerto á Pollensa. . . . . 0'50 Pesetas.
» á La Puebla. . . . . 1'50 »

En las llegadas de Ciudadela se encontrarin en el puerto los mismos carruajes combinados con el tren á Palma, á los siguientes precios.

Desde el puerto á Palma en 1.ª. . . . . . . 4'25 Pesetas.
» » » en 2.ª. . . . . . . 3'00 »

VIAJE Á CETTE

EL  VAPOR

PALMA

Saldrà para dicho punto el jueves 25 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha, Pórticos de Santo Domingo.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

LOMBRIZ SOLITARIA Curacion cierta en dos horas, con los *Globulos Secretan*, farm' laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los *Globulos Secretan* expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parasitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. *El gran exito de los* **Globules Secretan** *ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.*

«Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.»
En Palma: D. José Barceló, Montesion 10.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro
de GRIMAULT y C^ia, Farm. en Paris

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorósis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre.** Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO y el Jarabe de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^ia**, *desarrollan con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de las manos*, y los *sudores nocturnos*: son eficaces en las *diarreas rebeldes*, facilitan las *convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos*.
Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne,



Para Puerto Rico, Habana,

y CIENFUEGOS

Con escalas en *Mayagüez, Ponce,*

Saldrá del puerto de Barcelona á fines del actual el acreditado vapor

Cristobal Colon

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7.

ASMA
CIGARILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C^ia, Farm^os, Paris
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el **Asma**, la **Tos nerviosa**, los **Catarros**, el **Insomnio.**
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sillería. Hay una para vender, de palo santo, forrada de damasco de seda encarnada, compuesta de veinte y seis sillas, sofá y dos butacas.—Dará razón el carpintero de la calle de Pelaires núm. 27

Venta.—En la calle de Vallori núm. 14 se vende una casa zaguan con piso principal, desvan y jardin, agua de fuente y otras dependencias.

Para su ajuste la persona que vive en el mismo.

15—2—p

Se desea vender un tronco de caballos andaluces de 5 años y una galerita en muy buen estado. En esta imprenta informarán.

11—1

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma-Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert